

José Barrionuevo, ministro del Interior, ante las inminentes reformas que se van a introducir departamento

«LA POLICIA HA DE SER UN ORGANISMO DE DEFENSA SOCIAL»

—Ministro del Interior, una denominación rara.

—Es un galicismo. Tierno Galván me lo dice siempre, y que a ver si le volvemos a poner su nombre clásico, el que se ha usado siempre, que es Gobernación. En algunas comunidades autónomas muy significativas el consejero correspondiente se llama de Gobernación, como en Cataluña y en Andalucía.

—La salud política del Gobierno, si se puede saber.

—La salud es buena. Hay una coincidencia elemental, al partir todos los ministros de unas mismas concepciones y defender un mismo programa. Hay una solidaridad más humana y afectiva, que podría considerarse como una solidaridad generacional, de haber vivido casi todos similares experiencias. Hay un nivel de relación muy fácil entre nosotros. Hay un alto grado de comunicabilidad. Se produce también con el presidente.

—¿En qué medida aquella experiencia política del Ayuntamiento de Madrid le ha ayudado para llegar a este cargo de ministro?

—No sólo me ha ayudado, sino que además ha sido la causa de que yo esté aquí. El que yo me dedicara en el Ayuntamiento a la reforma y reorganización de la Policía Municipal me dio un primer contacto con temas próximos a aquellos con los que hoy me tengo que enfrentar. Y me dio la oportunidad de entrar en comunicación con otros cuerpos de Policía y con otras personas, como mi antecesor en el cargo, Juan José Rosón, con quien tuve un nivel de relación política muy estimable. La experiencia del Ayuntamiento es también enriquecedora en el sentido de que te ayuda a soportar las críticas con una mayor facilidad.

—¿La actual estructura y el haz de competencias del Ministerio del Interior son los ideales?

—Este Ministerio es la consecuencia de una serie de modificaciones en el inmediato pasado respecto al Ministerio de la Gobernación. Ha ido perdiendo algunas de sus competencias tradicionales y alguna gente lo identifica como el Ministerio de la Policía. Pero no es sólo eso. Tiene múltiples competencias en el campo que podríamos llamar de la seguridad en un sentido amplio. Junto a las funciones policiales, tiene competencias en campos como el de la seguridad vial (Tráfico), seguridad de las personas y de las cosas en caso de catástrofes o eventualidades extraordinarias (Protección Civil). Conserva competencias residuales, como la ordenación de la fiesta de los toros.

—¿Pero es coherente todo eso?

—Pues si se parte de la concepción de dejarlo reducido al Ministerio de la Policía, entonces algunas de esas funciones que he señalado ten-



E S uno de los ministros más polémicos del Gobierno socialista. También es uno de los más activos y populares, quizá por sus iniciativas desusadas o espectaculares.

José Barrionuevo está todos los días en las páginas de los periódicos y en los comentarios editoriales. A nadie le deja indiferente. Su personalidad política viene definida por el tesón y casi la testarudez, y su personalidad humana está trenzada de sencillez y de campechanía.

El ministro del Interior sabía perfectamente dónde se metía al aceptar ese cargo.

«Si me dan a elegir entre Interior y Agricultura, no lo dudo un momento: Interior».

Lo extraño es que, a pesar de acontecimientos, polémicas y tempestades, la figura de Barrionuevo no ha sufrido ningún desgaste

drían que estar en otro sitio. Pero si se piensa que ese concepto antiguo de Gobernación es un todo unitario que tiene su razón de ser, entonces está bien así. Es además el Ministerio que mantiene la comunicación principal con los órganos de gobierno del Estado en todo el territorio nacional, los gobernadores civiles. En este sentido le faltan competencias, como las derivadas de la relación con las corporaciones locales, que hoy están en el Ministerio de Administración Territorial. Y desde un punto de vista de seguridad integral, hay algunos teóricos que consideran que la ordenación y la vigilancia de las prisiones debería estar en Interior y no en Justicia, que sólo debería ser un órgano de relación con los órganos de la Justicia. Pero ya sabemos que no siempre las competencias de los ministerios se marcan por un principio de racionalidad administrativa, sino que las tradiciones también tienen su importancia y romperlas, a

veces, es como querer resolver un problema creando otro mayor.

EL PRIMER MINISTRO DEL INTERIOR SOCIALISTA

—¿Qué trae de específico a este Ministerio un hombre como José Barrionuevo por el hecho de ser socialista?

—Nunca hubo en la historia de España un ministro de la Gobernación o del Interior que fuera socialista. En los gobiernos públicos el área de Gobernación siempre cayó en manos de hombres de otros partidos. Esta es la primera vez que aquí hay un ministro socialista. Yo creo que hay un cierto complejo en mi partido frente a este Ministerio. También le pasa algo parecido al ministro de Defensa. Hay unos ciertos hábitos dentro del Partido Socialista, que están justificados, que suponen un rechazo o una cierta preavención hacia las funciones de este Ministerio. Parece que es un área un poco ajena a las

preocupaciones habituales de los socialistas. Piensan que de ese ministerio es de donde partía la persecución a nuestros compañeros en otras épocas. Eso genera una memoria histórica que tiene sus efectos.

—¿Pero entonces, cómo se tiene que enfrentar un socialista con este Ministerio?

—Como siempre, tiene que partir de la constatación de una serie de realidades. Desdichadamente —y ésa es la primera— no vivimos en una sociedad idílica, por lo que la sociedad tiene que buscar un mecanismo de defensa de la mayor parte de los ciudadanos, que se comportan de una forma razonable, frente a otros que les agreden, que les roban, que les injurian. Consiguientemente, es necesaria la Policía. Segunda constatación: partiendo de ese hecho, hay que buscar que esa actuación de la Policía o de las policías sea lo más adecuada posible a nuestros principios y, por supuesto, al ordenamiento por el que nos regimos. La

Policía ha de ser un órgano de defensa social, arraigado en el efecto y la comprensión de los ciudadanos, que cometa los menos errores posibles y que no se extralimite en cuanto a sus funciones, pues ha de hacer un uso limitado de esas facultades que la sociedad le proporciona para que la defienda.

OBJETIVOS

—¿Cómo se plasman esos principios generales en actuaciones concretas?

—Con un sentido realista, hay que partir de lo que se tiene. Unos cuerpos de Policía formados de una determinada manera y compuestos por unas determinadas personas. Sin merma de la eficacia y del mantenimiento de un clima y de un nivel adecuado de seguridad, hay que realizar las necesarias reformas para que esa adaptación se produzca. Eso comporta un esfuerzo grande en las tareas de selección de los futuros policías y en las tareas de su formación,

así como de la formación de los policías que ya están. Cuando hablo de policías lo hago en sentido amplio, comprendiendo los tres Cuerpos que dependen de la Administración Central: Cuerpo Superior, Policía Nacional y Guardia Civil, pero también los cuerpos sobre los que el Gobierno del Estado tiene una responsabilidad indirecta: las policías autonómicas y las locales.

—¿Al ministro le preocupa mucho la violencia terrorista?

—En el orden de preocupaciones de los españoles, en primer lugar está el paro y en segundo lugar el terrorismo. Pero es que éste tiene una peligrosidad potencial muy grande contra el sistema democrático, que es un efecto añadido a la alarma social que el terrorismo causa. Eso hace que requiera una atención muy especial. El problema de la violencia terrorista es también el más acuciante para el Ministerio del Interior y al que se le dedica más tiempo.

—¿En qué medida el ministro se ha ganado la confianza de los cuerpos de Seguridad?

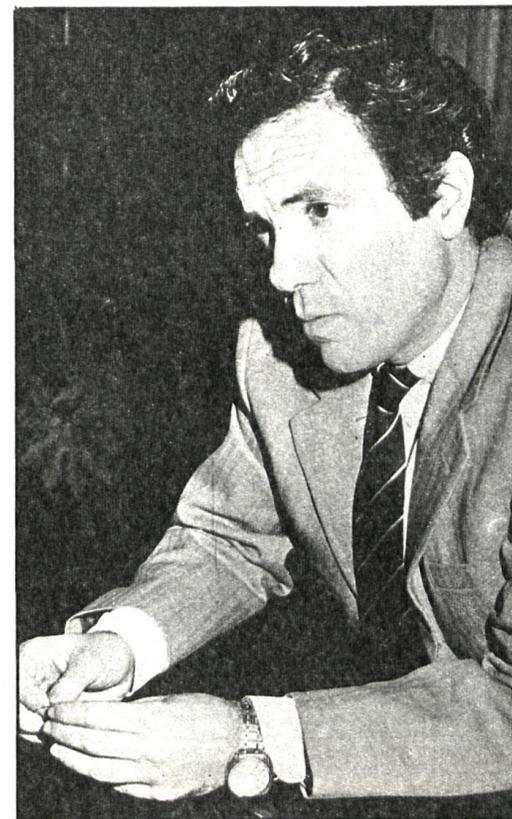
—Se ha establecido una corriente de confianza, dejando bien claro que vamos a procurar adaptar los cuerpos de policía. El grueso de los colectivos de esos cuerpos tienen bastante confianza en la acción del Ministerio. Se han encontrado comprendidos y respaldados en su difícil actuación.

—¿Las relaciones con el Gobierno autónomo vasco son difíciles?

—Se parte de un cierto clima de recelo por parte de los responsables del Gobierno vasco, y quizá también por parte nuestra, por lo que, a veces, planteamientos que no debían suscitar ninguna alarma política especial sí que la suscitan. De todos modos, yo distinguiría dos niveles: el Gobierno globalmente y el Ministerio del Interior. En los medios de comunicación del País Vasco hay una atención desproporcionada a todo lo que se hace o se dice desde el Ministerio del Interior. A nivel personal las relaciones son buenas. A veces se producen declaraciones de personas del PNV que yo considero tremendamente injustas, pero me imagino que algo parecido les puede pasar a los miembros del Gobierno vasco con declaraciones de miembros de mi partido dentro y fuera del País Vasco.

—¿Sus relaciones personales con el lendakari Garaicoechea.

—En las ocasiones en que hemos coincidido han sido afectuosas. Ha habido un clima correcto y de entendimiento. Y lo mismo con los responsables de Interior del Gobierno vasco. Con Retolaza, el consejero de Interior, las relaciones se mantienen en un clima de respeto y de colaboración, así como con el viceconsejero, Eli Galdós, y con una persona muy estima-



Debe arraigar en el afecto y la comprensión de los ciudadanos, cometiendo los menos errores posibles y no extralimitándose en cuanto a sus funciones

El clima de seguridad es hoy más alto que antes de las elecciones generales. Ello es fruto del convencimiento de la autoridad del Gobierno en su conjunto, y del peso tan grande que le ha dado a este Gobierno el que haya una constatación generalizada de que tiene un gran apoyo popular

ble que está haciendo un papel muy bueno, que es Porres, el director de la academia de formación de la Policía vasca. Que luego hay incomprensiones y recelos políticos, eso es evidente.

—Y las relaciones a nivel de todo el Gobierno.

—Se le dio una importancia exagerada, por ejemplo, al tema del recurso de inconstitucionalidad de la ley del euskera. Ese recurso forma parte del funcionamiento normal de los mecanismos jurídicos.

COMPRESION

—¿Qué opinión tiene el ministro de la imagen que se le ha hecho en los medios de comunicación?

—No es una imagen homogénea. En general no estoy descontento de cómo los medios de comunicación han enfocado las difíciles tareas que se asumen en este Ministerio.

Hay un primer nivel que es éste: el de una cierta comprensión, porque todo el mundo comprende que es muy difícil esta parcela. Partiendo de ese primer reconocimiento, yo creo que hay una cierta comprensión hacia todo lo que se hace. A la vista de esos recelos que se observan, por ejemplo los procedentes de la izquierda, creo que sería justo volver la vista atrás a la situación anterior al 28 de octubre. Era normal considerar que nuestro paso por estas áreas iba a comportar una situación casi catastrófica, de grandes problemas sociales, de desór-

denes públicos, de incremento de la delincuencia y del terrorismo. Y nada de eso se ha producido. Yo me atrevería a decir que lo contrario es más cierto, que el clima de seguridad hoy es más alto que antes de las elecciones generales.

—¿Y eso es fruto de la acción del Ministerio del Interior?

—No es solamente fruto de la acción de este Ministerio. Es también fruto principal del convencimiento de la autoridad del Gobierno en su conjunto y del peso y de la

autoridad tan grande que le ha dado a este Gobierno el que haya una constatación generalizada de que tiene un gran apoyo popular. Esos factores influyen muchísimo en lograr ese clima de seguridad. —Entonces es que hay un avance constatable en lo que se refiere a seguridad del Estado y de las instituciones. —Efectivamente. Las instituciones democráticas están más seguras en este momento que lo estaban hace seis meses. Y a nivel de las preocupaciones de los ciudadanos en el tema de la seguridad, hay una mayor confianza, un mayor clima de seguridad, sin perjuicio de los problemas que están ahí sin resolver. Hemos avanzado. Es clarísimo que no hemos retrocedido. Estamos en una perspectiva más favorable para poder solucionar esos problemas de fondo.

Pedro CALVO HERNANDO

Fotos: ASUNCIÓN ABAD

La presente entrevista con José Barrionuevo, ministro del Interior, fue realizada poco tiempo antes del inicio de la campaña electoral, demorándose su publicación con el fin de no interrumpir la serie de conversaciones con los candidatos de todos los partidos políticos al Ayuntamiento y a la asamblea de Madrid que han aparecido durante las últimas semanas en CISNEROS. Este es el motivo por el que en esta entrevista no se hace referencia a algunos de los temas que han sido noticia recientemente

concurso de prensa «cisneros»



artículos seleccionados/2 y 3

Continuamos en este número la publicación de los artículos presentados a nuestro concurso de prensa CISNEROS, que, con motivo del nacimiento de la comunidad autónoma de Madrid, pretende ensalzar la historia, cultura, tradiciones, anecdotario o cualquier aspecto de nuestra tierra. Hoy publicamos los artículos segundo y tercero de los presentados al concurso

LA COMUNIDAD AUTONOMA Y EL MADRID ANTIGUO

Por Miguel Angel SAEZ JUNCOS

LA comunidad autónoma de Madrid ya tiene, desde el pasado día 8 de mayo, sus parlamentarios regionales. Los más viejos del lugar, los madrileños que han nacido con el siglo, pensarán que esto es un nuevo «producto» que viene en el mismo lote que los rascacielos, el tráfico rodado, la polución, el «stress», la ORA, las torres de Valencia... Estos hombres, que hace mucho tiempo fueron niños, ya han muerto, y hoy son adultos anónimos que contemplan el futuro con desconfianza y pasean su nostalgia los sábados por la tarde ante la piedra ennegrecida del Palacio Real, la fuente de Neptuno, acorralada por los automóviles, o la estación de Atocha, tapada por el «scalextric». Hace mucho tiempo que estos hombres murieron espiritualmente, y su cuerpo también dejará pronto de ocupar un espacio que ya les es incómodo. El siglo se está preparando para una nueva era, quizá la espacial, que tomará el relevo igual que los romanos y los griegos dieron paso a la Edad Media, y ésta al Renacimiento, y éste..., bueno, hasta llegar a nuestro siglo XX. Todo esto lo entienden, por eso lo único que piden a la nueva comunidad autónoma que acaba de nacer es que salven de la destrucción y del abandono su Madrid antiguo.

Pero es necesario pedir algo más. Durante largos años el centralismo de Madrid no sólo ha sido una característica geográfica, sino una forma de gobierno. En la capital de España se han dictado decretos-leyes, reglamentos, disposiciones que han ordenado la vida del resto del país, mientras aquí todo estaba desordenado. Nos hemos acordado de todo el mundo menos de la gente de Madrid, a pesar de que desde el exterior

de nuestros límites provinciales se haya criticado este aparente privilegio cortesano de la capitalidad. La recién nacida comunidad autónoma de Madrid debe reparar los errores del pasado y concedernos a los madrileños el privilegio de ser ahora realmente madrileños, y el orgullo de convertirnos en narradores de nuestra historia. ¿Historia?

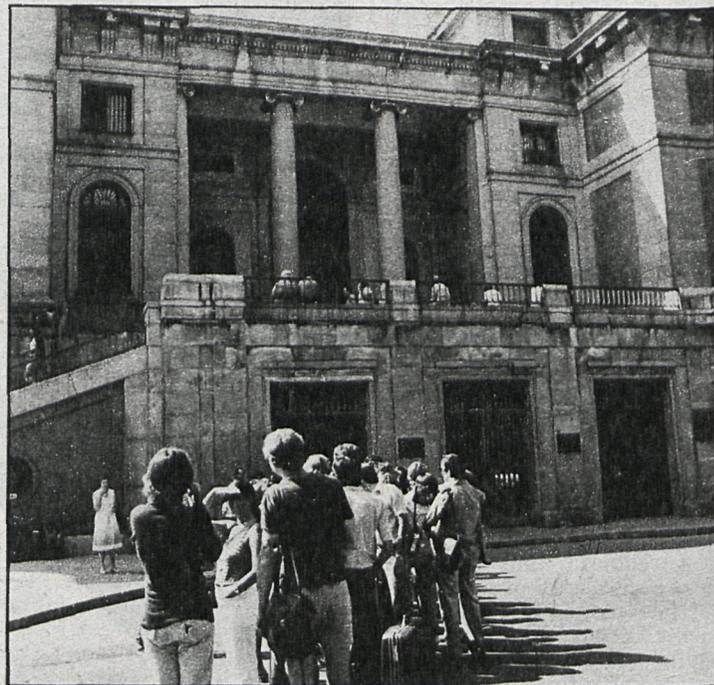
Sí, historia. Porque aunque los madrileños no hayamos sacado banderas regionales a la calle ni convocado manifestaciones para que nos reconocie-

«Nos hemos acordado de todo el mundo menos de la gente de Madrid, a pesar de que desde el exterior de nuestros límites provinciales se haya criticado este aparente privilegio cortesano de la capitalidad. La recién nacida comunidad autónoma de Madrid debe reparar los errores del pasado y concedernos el privilegio de ser realmente madrileños»

ran el derecho a expresarnos en otra lengua que no fuera castellano, ni instalado carteles bilingües, ni reivindicado un parlamento regional; a pesar de que Madrid parecía estar dormida, también tiene su his-

toria. Una historia que desde principios de siglo ha compartido sus páginas con la del emigrante que llegó a nuestra ciudad atraído por la industrialización, quizá huyendo del hambre. Historia de «isidros» y «gatos», de cocidito madrileño que cantara Pepe Blanco, mezclada con la «morriña» gallega, el «ustedes-vosotros» andaluz o la letra extremeña de postal en blanco y negro de la Puerta de Alcalá que envió el emigrante con recuerdos y besos a la madre y al padre que se quedaron en el pueblo. Ellos fueron nuestros más eficaces embajadores y dieron a conocer Madrid por medio de las postales «turísticas», como las llamamos ahora. Cómoda y fácil de escribir, en aquellos tiempos en los que el hambre se unía al analfabetismo, la postal fue la imagen del mundo del emigrante. Marcaron en la postal con una flecha el lugar donde vivían: «... aquí, cerca de la Puerta del Sol...» o «ésta es la Puerta de Toledo. Ahí cerca vivo yo». Otras veces, la nostalgia hizo brotar palabras de amor, y el emigrante se convirtió en poeta sobre el reverso de una postal del paseo del Prado: «Tú en Málaga, yo aquí / tú pensando y yo buscando. / Pero, Dios mío, ¡hasta cuándo / nos van a tener así!»

Murió el emigrante vestido de domingo, con sombrero, cachava y chaquetilla, que miraba al picador cabalgando por la calle de Alcalá, vara en mano, camino de la plaza de toros, y el madrileño con gorra de visera que se reunía en pequeños corrillos a conversar o miraba a las mujeres que subían al tranvía para verlas el tobillo, oculto debajo de sus largos vestidos que les llegaban hasta los pies. Se evaporó también ese antiguo sabor de la Puerta del



Aunque no hayamos sacado banderas, aunque no hayamos reivindicado el derecho a expresarnos en otra lengua que no fuera el castellano, Madrid también tiene su propia historia, afirma el autor del artículo

Sol, escenario de todos los cambios políticos, y a donde acudía todo el mundo «a ver qué pasaba». Se fueron las carretas tiradas por bueyes y los mulos que pasaban frente al Banco de España o cruzaban el Puente de Toledo. Desaparecieron los «simones», los taxis de entonces, tirados por caballos, y los tranvías llamados «jardineras», ya que eran abiertos por todos sus lados, y los carritos de mano tirados por hombres, que servían para efectuar pequeñas mudanzas. Ese viejo Madrid de sabor rural, de ropa tendida en las orillas del río Manzanares frente al puente de Segovia y el Palacio Real, como si se tratara de una romería de lanvanderas

en peregrinación a las praderas riverieñas.

Aquellos hombres del Madrid de principios de siglo ya murieron. Las costumbres se han refugiado en las grietas de los edificios y monumentos que los vieron nacer, huyendo del progreso, o de lo que es peor, del olvido o de la indiferencia de las nuevas generaciones. La comunidad autónoma debe rescatar estas costumbres y protegerlas de ese progreso que, por otra parte, no tiene por qué obstaculizar. En el fondo, los hombres no sólo vivimos del presente, sino también de los recuerdos. Ya lo dijo Alonso Quijano hace tiempo: «Tirad el cemento, romped los cristales, fundid el acero: ¡Debajo hay historia!»



Madrid siempre compartió su historia y su suelo con el emigrante que llegó atraído por la industria y el progreso



Estos hombres, lo único que piden a la nueva comunidad autónoma que acaba de nacer es que salven de la destrucción y del abandono su Madrid antiguo y sus costumbres